

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO****Aprobación de las bases reguladoras de la concesión de los premios del concurso de pintxos Mikoturismo Egunak 2019**

El Consejo de Administración de Amurrio Bidean (Sociedad para el desarrollo local del Ayuntamiento de Amurrio) en sesión celebrada con fecha 23 de mayo de 2019, aprobó las bases reguladoras de la concesión de los premios del concurso de pintxos Mikoturismo Egunak 2019.

**1. Participantes**

Podrá inscribirse en el concurso cualquier local o establecimiento hostelero de Amurrio, independientemente de su calificación y/o categoría: (taberna, bar, cafetería, restaurante, etc.), siempre que se inscriban a tal fin dentro del plazo establecido y acepten estas bases.

**2. Fecha**

Los días 26 y 27 de octubre de 2019 y 2, 3, 9 y 10 de noviembre de 2019. Tres fines de semana.

**3. Pintxos**

Cada local puede presentar un pintxo. Los pintxos presentados a concurso deberán ser expedidos y estar a disposición del público durante los seis días señalados en el artículo anterior como mínimo en el siguiente horario de mañana: de 12:00 a 14:00 horas. El incumplimiento de este horario será causa de descalificación. Todos los pintxos deberán estar debidamente identificados con la etiqueta-logo del concurso. Los locales inscritos lucirán obligatoriamente y en lugar visible el cartel oficial del XIV Concurso de Pintxos Elaborados con Setas que les acredita como participantes del mismo. Se facilitará a los participantes de forma gratuita todo el material publicitario del concurso. Los hosteleros deberán comprometerse a tener un número suficiente de pintxos como para atender la mayor demanda que genera el concurso.

**4. Precio**

Cada hostelero individualmente decidirá el precio del pintxo pero ningún caso podrá exceder de 2,5 euros.

**5. Inscripción**

Las inscripciones podrán realizarse en Amurrio Bidean, sociedad para el desarrollo local:

- dirección: el refor s/n
- tfno. 945 891 721
- e-mail: [turismo@amurriobidea.org](mailto:turismo@amurriobidea.org).

El plazo de inscripción finaliza el miércoles 4 de septiembre de 2019.

Todos los hosteleros que se inscriban, por acuerdo de la organización y los representantes de hostelería asistentes a reunión de coordinación de fecha 18 de septiembre de 2012, pagarán 50 euros a modo de inscripción. El sumatorio de las cuotas de inscripción de los participantes constituirá el/los importe(s) del premio o premios a otorgar entre las personas participantes en la elección al mejor pintxo por votación popular.

El día 25 de septiembre de 2019 a las 16:30 horas en el ayuntamiento, cada establecimiento facilitará a la organización un ejemplar del pintxo que se presentará a concurso junto con su nombre para ser fotografiado y así poder elaborar el folleto. Este pintxo tiene que ser igual que el que se servirá durante el concurso. De no ser así, quedará descalificado.

**6. Jurado****JURADO TÉCNICO**

El jurado estará compuesto por tres miembros elegidos por Amurrio Bidean.

El jurado puntuará: el sabor, la presentación, los ingredientes, el trabajo, la creatividad, y la originalidad.

Si lo considera oportuno, podrá descalificar.

En cualquier momento, durante los tres fines de semana que dura el concurso, los miembros del jurado se pasarán por los establecimientos participantes para degustar y valorar el pintxo.

La decisión del jurado será inapelable. El fallo de la valoración técnica se comunicará el martes 12 de noviembre de 2019.

**JURADO POPULAR**

El público podrá votar su pintxo favorito rellenando la hoja de votación. Aquellas personas que deseen participar en la votación popular deberán recoger una de las tarjetas de votación que podrá encontrar en cualquiera de los establecimientos que participan en el concurso y en la oficina de turismo. En las tarjetas hay un espacio para que los bares pongan un sello como prueba de que el pintxo ha sido degustado y otro espacio para escribir el nombre del bar al que se vota. Será necesario haber degustado como mínimo el 60 por ciento del total de los pintxos que se presentan a concurso. Se colocarán tres urnas debidamente precintadas e identificadas en la casa de cultura, ayuntamiento y frontón municipal para depositar las tarjetas.

Entre las personas que tomen parte en esta votación se realizará un sorteo de la siguiente forma:

- Optarán a los premios (importe recaudado por las inscripciones dividido en 1,2 o más premios de igual valor, siempre que el importe de cada premio no sobrepase los 300 euros) las personas que hayan degustado y sellado como mínimo el 60 por ciento de los pintxos que se presentan.

La organización recogerá las urnas entre los días 11 y 12 de noviembre y el resultado se comunicará al establecimiento ganador el día 12 de noviembre y será publicado en la página web del Ayuntamiento de Amurrio y de Amurrio Bidean y en las redes sociales de ambos organismos y en el Hauxe Da.

**7. Premios**

- Mejor pintxo otorgado por el jurado: 200 euros y placa.
- Mejor pintxo por votación popular: 150 euros y placa.

**8. Incumplimientos**

El incumplimiento de alguna de las bases del concurso dará lugar a la descalificación. La organización del concurso prestará una estricta y especial atención al hecho de que los pintxos participantes estén a disposición del público durante los días que dure el concurso en el horario establecido.

Amurrio, a 23 de mayo de 2019

*La Alcaldesa*

**MIREN JOSUNE IRABIEN MARIGORTA**